

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

RESULTADOS Y CONSECUENCIAS

DE LA COSECHA VINÍCOLA DE 1904

Rara vez una cosecha ha producido tan magnífico resultado y rara vez la abundancia ha producido en un país la perturbación que la vendimia de 1904 está causando al comercio y, hasta cierto punto, á la propiedad, ni frecuentemente se han visto consecuencias tan opuestas entre regiones de un mismo país por efecto de una gran producción.

Ya en los apuntes que, con el título de *La cosecha vinícola de 1904 en Francia*, tuve ocasión de remitir á ese Ministerio en Mayo último, emité la opinión de que tal como se iba desarrollando la vida en esta región y en general en toda Francia, la cosecha había de ser extraordinaria: el resultado definitivo ha sido de 66.016.000 hectólitros que, unidos á los 6 millones de hectólitros del viñedo argelino, dan un conjunto de 72 millones, cantidad más que suficiente para cubrir, no solo todas las necesidades del consumo y de la exportación, sino también las usuales para las reservas que son indispensables para la normalidad de los inteligentes procedimientos de crianza que se emplean en todas las comarcas vinícolas de esta Nación.

Pero si algunos economistas ú observadores tuvieron una amplia confianza en el porvenir de la vendimia de 1904, no todo el comercio pensó de igual modo bastante á tiempo: llegó la primavera sin confianza en muchos y sin acopios en los más; estos últimos, ante los precios alzados, consecuencia de la vendimia escasa de 1903, habían ido resistiéndose á comprar y vieron obligados á última hora á reponer sus stocks en condiciones onerosas y en los momentos en que más difícil era el prejuzar del resultado como calidad y cantidad de los futuros caldos.

La desastrosa consecuencia ha sido que al aparecer en el mercado los 72 millones de hectólitros ya apuntados, con los bajos precios que trae consigo en general la demasiada abundancia, ha sido indispensable nivelar la cotización de los caldos de 1903 con la de 1904 para permitir salida á los primeros, con pérdida de 10, 15 y hasta 20 francos por hectólitro sobre los precios de adquisición, pérdida que para muchos representa la ruina y para los más un quebranto difícil de reponer en mucho tiempo.

Las consecuencias de la cosecha de 1904, que pertenecen como digo al principio á distintos órdenes de ideas, puede dividirse en cuatro categorías, como sigue:

- 1.^a Resultado para esta región ó sea el bordeles.
- 2.^a Consecuencias para el gran viñedo y comercio del Mediodía.
- 3.^a La situación general del comercio interior y
- 4.^a La situación especial del comercio de exportación.

Con respecto á la región bordelesa, puede decirse que hasta ahora resulta *la más favorecida por las circunstancias*; su cosecha ha alcanzado la enorme cifra de 4.507.000 hectólitros, más del doble que la anterior; sus caldos desde el principio como susceptibles de un gran porvenir; la venta se ha iniciado desde los primeros momentos con actividad inusitada, desarrollándose á poco un movimiento tal de febriles transacciones, que en menos de tres meses lotes cuyos valores varían de 200 á 500 mil francos se han vendido y revendido varias

veces dándose el caso de algún que otro vendedor, para cumplir con la demanda, ha tenido que volver á comprar con notables diferencias parte de lo que había vendido.

No han dejado de sentir muchos productores el haber cedido sus cosechas demasiado pronto en vista de la alza provocada por el movimiento de compras del comercio; pero los más prudentes se consuelan ante la razón de lo inesperado de esas batallas comerciales cuyos resultados es imposible de prever y á las que el menos de los azares suele dar tan contrarios sesgos: en suma, *año excepcionalmente bueno para esta región*, tan merecedora por los esfuerzos y grandes sacrificios hechos para mantener su viñedo y la reputación de sus afamados vinos.

En el Mediodía la vendimia ha dado igualmente un resultado de importancia excepcional y algunas comarcas han obtenido caldos de muy buen éxito, pero no todo el viñedo ha sido así; *se ha hecho mucho vino de poca confianza* que el productor se apresura á liquidar cuanto antes á costa de grandes sacrificios: la campaña meridional se ha presentado tanto más endeble que destinados principalmente aquellos vinos al comercio interior, tiene el vendedor que luchar con la crisis en que las circunstancias apuntadas más arriba han colocado al comprador: los productores no pierden la esperanza de una reacción, pero por su parte *el comercio resiste y compra al día*, contando con que la baja se acentúe de más en más por *las dificultades de conservación de mucho caldo flojo* y sobre todo por su abundancia.

La situación del comercio interior, solo es comparable con la que produjo la gran cosecha de 1900: el malestar sin embargo es hoy mucho más hondo: íntimamente ligado el comercio de vinos al del alcohol, *sufre desde 1901 de las consecuencias de la reforma del impuesto sobre las bebidas* y aumento de los derechos del alcohol, que tan considerable baja ha producido en la cifra y en los beneficios de cada cual y del *Tesoro*: es el comercio de vinos, el más importante de Francia, pero también el más castigado por todos conceptos.

Y en cuanto á la exportación, las opiniones están muy divididas; todas las apariencias son favorables con respecto á los vinos de Burdeos, principalmente por la demanda de Alemania excepcionalmente importante este año, y la que igualmente se espera por parte de Bélgica, países ambos cuya afición á estos caldos y una especial inteligencia en apreciarlos y en criarlos hace aumentar considerablemente el consumo en aquellas naciones.

Sin embargo, *nunca fué mayor la preocupación de los exportadores con respecto al porvenir*, dadas las tendencias y trabas de diversa índole con que tantas naciones amenazan este comercio; *la química y la higiene* continúan sus pretensiones protectoras de la salud pública obligando de más en más al vinicultor á adaptar los caracteres de sus productos á leyes tan á menudo contrarias á lo que da la naturaleza ó los procedimientos de vinificación indispensables para el desarrollo y mantenimiento de la naturaleza de los caldos; por otra parte, el desarrollo de la producción artificial á veces *menos vigilada que la natural*, ejerce una competencia desastrosa que impide el desarrollo normal de las gestiones más activas é inteligentes; tanto las Cámaras de Comercio como los Sindicatos *se preocupan, protestan y buscan remedio á tantos males*; quizás hoy reconocen haber sido los primeros en haber dado el ejemplo, tanto

bajo el punto de vista de las imitaciones como de la promulgación de leyes que, por más laudables que hubieran sido sus orígenes, no por eso han sido menos funestas para Francia misma, viéndolas adoptar más ó menos bien interpretadas ó aplicadas en muchas naciones que han seguido las huellas de su legislación vinícola.

En resumen la satisfacción de una extraordinaria cosecha no aparece hasta ahora como fuente de prosperidad general para el comercio interior; á estas horas, lo mismo en París como en el más pequeño lugar, se vende el vino desde 1120 céntimos el litro! quizás la campaña será de grandes resultados *para el alto comercio de exportación*, pero el inmenso comercio interior más bien ve sus intereses comprometidos y teniendo que ejercer una gestión de lo más difícil y complicada para nivelar el resultado de las compras y ventas.

Con respecto á la importación, inútil es decir que ha quedado *por completo paralizada*; si aun para usos determinados se hacen indispensables algunos cortos lotes de buenos caldos de España, tan solo en casos muy excepcionales se podrán adquirir en vista del desnivel de precios existente entre los de la Península y los de esta Nación; la baja cotización de sus vinos y *lo exagerado de su arancel*, cierran este año por completo á nuestros vinos las puertas del mercado francés.

Chisporroteos.

Varios jóvenes alegres esta semana pasada, con el exclusivo objeto de alegrar á las muchachas, organizaron al punto una especial mascarada con unos bebés muy lindos y tres perritos de lanas. Para poderlas decir á todas las chicas guapas unos floreos en solfa al son de flauta y guitarra, hicieron unos cuplés, sin ninguna intención mala y sin tener la menor alusión determinada; pero alguno que lo supo y trabucó las palabras hizo que, en muchas personas, cundiese una falsa alarma y les fueron espiando para oír lo que cantaban, creyendo que los cuplés eran dinamita rasa ó petróleo puesto en notas contra las niñas honradas. Mas, ya lo vieron ustedes; la cosa tenía salsa, pero no había en las coplas ni siquiera una palabra que pudiera molestar ni á soltera, ni á casada, ni á políticos de fuera, ni á políticos de casa; pues tuvieron buen cuidado de que resultara *¡plancha!* para aquellos que dijeron, que iban á *meter la pata* los que quieren solamente divertir á las muchachas.

SANSON CARRASCO.

LEÍDO Y COMENTADO

Centenario del Quijote.

«El ministro de Instrucción pública ha telegrafado á los gobernadores de provincias indicándoles la conveniencia y necesidad de que dediquen preferente atención á reunir cuantos elementos oficiales y particulares puedan contribuir al mayor esplendor del centenario.»

Hace constar que el Gobierno agradecerá que convoque reuniones y excite á todos los centros para que tomen iniciativas encaminadas al mismo objeto.

El telegrama añade que, como recuerdo de los días en que han de celebrarse las fiestas, debe ponerse la primera piedra para escuelas en todas las poblaciones que sea posible.

Para tal propósito, deben iniciarse suscripciones populares.»

No sabemos que hasta ahora se haya acordado nada en nuestra capital para conmemorar el Centenario, y aunque sabemos que ningún *milagro* puede hacerse, llamamos sobre este punto la atención de las entidades á quienes corresponda, pues estimamos que cuando hay voluntad firme, el quedar bien es fácil que no importa la modestia para bien parecer, antes al contrario, más luce lo que dentro de lo modesto se hace.

En cuanto á lo del establecimiento de nuevas escuelas, no está muy lejana aun la campaña que en EL DIARIO hizo nuestro compañero *Labarra*, poniendo de relieve la necesidad que hay de que en algunos barrios de Avila se verifique. Pero... cortamos nuestro comentario. Sabemos por experiencia que el olmo no da peras aunque se las pidan.

Plaga en los olivos.

«Grandes son los daños que la plaga *la palomilla* viene causando en los olivos, por falta de cumplimiento de la ley de policía rural.»

El director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, atento á cuanto con la riqueza agrícola se relaciona, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que ordenen á los alcaldes que obliguen á los propietarios á que las maderas procedentes de las podas de los olivos sean quemadas ó se apilen convenientemente, evitando todo contacto con el aire, evitando así la propagación de la tan terrible *palomilla*, verdadero esparto de todo propietario de olivos.»

En nuestra provincia, en la que hay una verdadera riqueza de olivares, es muy conveniente se tengan en cuenta esos consejos por los labradores, ya que por otra parte, ningún trabajo les ha de ocasionar.

En los olivares de Arenas acostúbrase á hacer grandes hogueras con las ramas que resultan de la poda, y cuando esto no se hace, transportanlos á los hogares para quemarlos; pero nunca se dejan cortados en el olivar. Ni aun el sistema de apilarlos, nos parece se debería aconsejar, pues nunca se hará esto con tal cuidado que se prive á la madera por completo del contacto del aire; pero, de no reducirlos á ceniza, es el mejor medio de evitar la propagación de la *palomilla*.

Ele.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sumario: S. M. el estómago.—Contra el tirano.—A pan y agua.—Estirpación del estómago.—Casos notables.—La alimentación del porvenir.

«Su majestad el estómago» fué durante mucho tiempo un personaje importante. Ocupaba el primer lugar en la jerarquía de nuestros

órganos, y se le consideraba como el dispensador de toda fuerza y de toda energía y todos trabajaban por satisfacer hasta sus más pequeños deseos.

Algunas personas le convertían en su dios, y tenía sus sacerdotes y sus adoradores, los golosos y los glotonés, que no vivían sino para él.

Menenius Agrippa consagró este reinado en la famosa fábula que recitó un día á la plebe romana retirada al monte Aventino, para volverla á la obediencia. Más tarde, Van Helmon, buscando un puesto para su «Archée», principio soberano é inmaterial que gobierna el cuerpo, no encontró nada mejor que el estómago para alojarlo, y Voltaire, que toda su vida fué un dispéptico, escribía á d' Argenson: «Yo no seré jamás dichoso; no se puede serlo sin estómago.»

La realeza del estómago parecía inquebrantable. Pero los dioses se van y pierden nuestro respeto. ¿Pero por qué el estómago se arrogaba un poder autocrático? Después de todo, es un dueño voluble, caprichoso, que por cualquier nimiedad se hincha como un globo ó se contrae, se ensancha ó se estrecha, cierra sus puertas, cesa de desempeñar sus más urgentes funciones, y claro está, ante una tiranía tan caprichosa nadie podía dormir tranquilo y la conspiración empezó á rugir.

Ya se sabe cómo ocurren las cosas en semejante caso, y, según las leyes de la evolución política, se empezó por imponerle un régimen... alimenticio. Se sometió á severa investigación sus ingresos y sus gastos, y se disminuyó su lista civil.

Nada de vino, nada de café, nada de licores. De concesión en concesión, los médicos oportunistas no tardaron en reducirle á la ración apropiada.

—Abusis de la buena comida. La buena comida es inútil—dijeron unos.

—¿Por qué coméis tanta carne?—dijeron otros. Nada vale tanto como el puré de guisantes, las lentejas y las legumbres.

Voit Petteukofer los atribuyó 130 ó 150 gramos de albuminoides, y la mitad, por lo menos, dicen que está demás. Bastan 60 gramos y aun 45.

Y ya tenemos á S. M. el estómago reducido á pan seco y agua clara, y desencatado de su antiguo esplendor, los radicales, es decir los cirujanos, entraron en funciones con sus cuchillos y sus pinzas.

Se metieron primero con el estómago del perro, á quien su amistad con el hombre expone á menudo á incómodas desdichas. Los perros privados de estómago no protestaron mucho de esa supresión. El célebre perro de *Beerry*, sobrevivió 5 años á la *gastrectomía total*.

No engordó, pero continuó comiendo y bebiendo de una manera satisfactoria y desempeñaba sus ocupaciones ordinarias, sin parecer notar el robo importante de que había sido víctima durante el sueño clorofórmico. En la autopsia se vió que se había hecho un pequeño estómago hinchando la extremidad inferior del esófago. La hinchazón no era grande, pero había bastado para mantener el apetito y llenar las diversas funciones, para las que se creía indispensable en otro tiempo el estómago. Otros perros á quienes se suprimió el estómago no notaron más que éste la operación.

Nada se oponía, pues, á que se sometiese al hombre al mismo régimen. Se procedió, sin embargo, por etapas. Los cirujanos, primeramente, no suprimieron completamente el estómago, pero le quitaron una de sus principales atribuciones: la función pilórica. Ya conocéis el papel importante del piloro. El es el que sostiene los cordones de la bolsa que guarda á su grado los alimentos en el estómago y quien los deja pasar al intestino cuando la digestión está terminada. Cuando el piloro está de mal humor, cuando está ulcerado ó obstruido, el estómago vale bien poco. El piloro fué, pues, abolido.

Por la operación llamada de la «gastroenterostomía» enchufando directamente el estómago con el intestino, se abrió á los alimentos una nueva puerta de salida, y por esta puerta de escape pudieron pasar de uno á otro sin dar la gran vuelta por el piloro. El estóma-

go se convirtió así en un simple lugar de paso, en donde los alimentos circulaban á sus anchas y de donde salían á su antojo, sin verse obligados á esperar á que el incómodo piloro, quisiese abrir sus cordones. No más amontonamientos, no más expulsiones forzadas; todo pasa dulcemente. Los dispépticos están alegres y contentos, los ulcerosos digieren y aun los ulcerosos engordan.

El último paso fué dado entonces y se decidió la supresión total de la tiranía gástrica.

Uno de los casos más conocidos de extirpación del estómago es el del Dr. Schlatter. Se trataba de una mujer de unos 50 años atacada de un cancer difuso de todo el estómago. Monsieur Schlatter quitó el estómago, que era un órgano, no solo inútil, sino muy peligroso para su poseedor. Y luego unió simplemente el extremo inferior del esófago con el superior del intestino.

Todo ocurrió perfectamente. Primero se alimentó á la enferma por el recto, y luego se permitió alimentarse por las vías ordinarias. Tuvo tanto éxito la operación, que no solamente la paciente volvió á sus fuerzas, sino que engordó. No digo que pudiera entregarse á excesos de comida. Pero á los cinco meses de la operación, absorbía por día un litro de leche, un cuarto de litro de caldo, tres huevos, ochenta gramos de salchichón, cuatro panecillos pequeños y veinte gramos de manteca de vaca, y había engordado cinco kilos.

Luego, no solamente pasaban los alimentos, sino que se digerían y se asimilaban. Hoffman que estudió á la enferma bajo este punto de vista, redactó el estado de las entradas y salidas, y según el análisis de los «residuos de la digestión» certificó que los materiales nitrogenados eran utilizados en la proporción de 92 por 100 y que la absorción de grasas era de 94 por 100, sentando la conclusión de que el estómago no es indispensable para la digestión.

Las operaciones de este género hoy son numerosas. Kocher de Berna, que desde 1881, ha quitado el estómago en totalidad ó en parte á cerca de cien sujetos, conoce á 20 de sus operados, que viven aun y todos con excelente salud. Los hay que viven así sin estómago, desde hace 6, 7, 11 años; uno desde hace 16 años.

Hasta ahora se han contentado con suprimir solamente los estómagos cancerosos ó gravemente dañados. Pero se puede prever que la cirugía no se detendrá ahí. Merchuikoffnos ha hecho entrever la desaparición de nuestro intestino grueso, órgano perjudicial, por causa de vejez prematura ó de envenenamiento continuo. Pero para que el intestino desaparezca hay antes que suprimir el estómago.

Nos aimentaremos por inyecciones subcutáneas, y los *Water-closets* llegarán á ser una superfluidad. Admirable perspectiva. Repítamelo lo que sobre poco más ó menos decía Voltaire ¡Nuestros nietos verán cosas excelentes!

Dr. Ox.

NOTAS PARISIENSES

Fiebre burocrática.

No ha mucho demostré que un ministro de Francia tenía necesidad de siete directores, jefes, jefes adjuntos ó subjefes, para componer su gabinete, y no faltaría lector incrédulo que se riera de mi afirmación, y á éste le digo que no es nada lo que afirmé el otro día al lado del siguiente estado mayor de que se ha rodeado otro ministro recientemente instalado:

Un secretario general.
Un id., adjunto.
Dos subjefes de secretaría general.
Un jefe de gabinete.
Cuatro subjefes de gabinete.
Un jefe de la secretaría particular.
Cuatro jefes adjuntos de secretaría particular.
Dos secretarios particulares.
Doce agregados.

Lo que dá un total de 31 personas que constituyen un ejército en que se cuentan 19 generales para 12 soldados.

Toda esa gente, necesariamente va á ocuparse con laboriosidad en no hacer nada.

Como buen contribuyente, he querido saber lo que ese personal cuesta al presupuesto, y se me ha contestado «¡Oh! no es gran cosa 15.000 francos todo.»

Y haciendo la cuenta resulta que aun no pagando á los agregados, los generales percibirán cada uno, por término medio, un sueldo de 800 francos al año.

No puede estar servido el Estado más barato.

No es, pues, el amor al dinero lo que ha lanzado á esos ciudadanos á sentar plaza en el ejército de los covachuelistas. ¿Y si no es eso qué es? El amor á la ostentación, sin duda.

La necesidad de añadir en las tarjetas un nombre susceptible de hacer creer á la población que son algo en el Estado.

Puede ser también que alguna otra consideración, más práctica haya inspirado á ese personal. Cuando liquida un ministerio si el ministro es buena persona, derrama sobre sus inútiles colaboradores para recompensarlos de servicios que no han prestado una lluvia de condecoraciones y de empleos.

La mayor parte de ellos llevan la mira de esa liquidación y así se explica que tanta gente quiera formar parte de un gabinete, en lugar de consagrarse al comercio de ciruelas, que es menos brillante, pero que sería infinitamente más útil para ellos y para los demás.

H. Harduin.

NOTICIAS

En el pueblo de Cabezas del Villar, se han amotinado las mujeres contra el Agente nombrado por el Ayuntamiento para recaudar los arbitrios municipales.

Las autoridades de aquella localidad han solicitado el auxilio de la Guardia civil para calmar los ánimos que se encuentran muy soliviantados.

Según carta recibida ayer por el gobernador civil y el Alcalde interino Sr. La Puente, el senador por esta provincia Sr. Ortuño, ha logrado que se destinen á Avila 3.000 pesetas de la consignación para la crisis obrera.

El Sr. Ortuño gestionará la pronta expedición de la mencionada cantidad.

Con la gratitud de los obreros reciba también el Sr. Ortuño nuestro aplauso por el interés que se toma en bien de la provincia que representa.

Mañana, en la iglesia de San Juan, contraerán matrimonio D. Alfredo de la Viña y la bella Srta. Concepción Magdaleno, hija de nuestro estimado amigo D. Santiago.

Han sido nombradas maestras interinas de El Fresno y Carrascalejo Doña Adelaida Guerra Maroto y Doña Avelina González Hervás, respectivamente.

Durante el plazo de ocho días y en la secretaría del Ayuntamiento, pueden presentar las reclamaciones que juzguen oportunas las personas que se crean perjudicadas con la construcción de un depósito con destino á materias explosivas en el sitio de «Los Castillejos» y que ha sido solicitado por D. Amador Ordoñez.

Las mujeres Españolas dan ejemplo de regeneración prefiriendo los productos del país á los extranjeros; Ferroidina Calleja pide para curar anemia, clorosis y abrir el apetito: venta en Farmacias, Madrid, Velasco y Compañía, Mayor, 18.

Acompañado de su distinguida esposa, ayer salió para Valladolid nuestro querido amigo D. Calixto Fournier.

El aspirante de 2.ª clase del Cuerpo de Correos D. Vicente Dutrey, nombrado recientemente para la Administración de esta capital, ha sido destinado á Madrid, y en su lugar vendrá el aspirante de 1.ª clase D. Joaquín Carratáffa Vera, que prestaba sus servicios en la Administración central.

A un lorito parlanchin que hay en la Escuela Normal de maestras le oímos decir ayer que reina allí gran disgusto porque ni á las profesoras ni á las alumnas se les permitió asistir á los funerales que por el alma de Doña Eugenia Miguelañez se celebraron en la Catedral.

El lorito dice muy enojado á todo el que quiere oírle.

«Ro... roooo... ¡Aquella mañana se ordenó que hubiera clase! Ro... roooo...»

A decir verdad, no queremos dar crédito al loro, pues no nos explicamos que existiera esa prohibición indirecta tratándose de los funerales por una distinguida profesora que llevaba más de cuarenta años dedicándose con gran éxito á la enseñanza en aquella Escuela.

El magistrado de la Audiencia de Segovia, teniente fiscal que fué de la de Avila, nuestro querido amigo Sr. Mijoler, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Madrid.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Para cubrir la vacante del Sr. Lorente, ha sido nombrado canónigo de esta Catedral, don Pablo Ruiz Castellano.

Para el día 1.º de Marzo, se llama á las tres quintas partes de los mozos del reemplazo del año 1903.

A la provincia de Avila corresponden 462 reclutas.

El oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, D. José Muñoz, ha sido nombrado, á su instancia, aspirante de primera clase de la Intervención Central.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

El Alcalde interino señor La Puente, ha tenido la amabilidad de enviarnos copia del bando á que ayer nos referíamos y cuyas principales disposiciones por su importancia, copiamos á continuación.

1.º Los dueños de animales de todas clases que tengan necesidad de matarlos por vejez, heridas ó enfermedades, darán previamente aviso al Teniente Alcalde del Distrito con objeto de que designe el sitio en que ha de tener efecto la occisión que se efectuará á presencia del Inspector de Policía ó de quien haga sus veces, quedando obligados los propietarios del animal á satisfacer los gastos que ocasione la cremación y el enterramiento de los restos del animal cuando lo ordene la Autoridad.

2.º Los animales muertos en la población y su término, deberán ser quemados y enterrados los restos de la cremación á costa de sus dueños, que darán parte á la Alcaldía, con objeto de que señale el punto en que han de practicarse aquellas operaciones, siempre á presencia del Inspector municipal ó de alguno de los Guardias que al efecto se designe.

Las infracciones de lo dispuesto en este bando, se castigarán con las multas á que hubiere lugar, sin perjuicio de someter á los infractores á los Tribunales de justicia, cuando el hecho revista caracteres de delito.—Avila 13 de Febrero de 1905.—Juan de la Puente.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuentagotas, es el *Agua de Colonia de Orive*. Por sus bajos precios y aroma sin igual, vendió á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca estaciones á 4 pesetas litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Ha salido para Madrid el Alcalde de esta capital, nuestro estimado y particular amigo D. Carmelo Delgado, acompañado de su hijo el secretario de la Diputación, D. Joaquín.

Hoy da principio la veda de caza para las liebres, conejos y perdices.

Anoche en el exprés de Madrid ha regresado nuestro querido amigo D. Basilio Aboín, con su bella esposa.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han restado 7.566 asistencias y se han aplicado sales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

Y á mi loco y poeta con inefable dicha,
Cogieronme muy preso las redes de su amor.

¡Qué engaño! ¡Qué perfidia! Para el primer (impulso) Y comprendí que el Angel no lo era de mi bien,
Y el néctar, la ambrosía, la vida de mi alma,
Se fueron lentamente á convertir en hiel.

Sentí aquella amargura cercana de la muerte,
Lloré la triste vida del pobre corazón,
Maldije muchas veces, ¡no sé lo que maldije!
Y como despedida... mandé un beso al Amor!

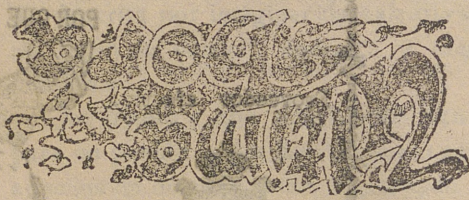
Un beso, sí, que es bueno y nunca tiene culpa
De que un Angel ingrato se goce en hacer mal,
Un beso y una lágrima, que yo no tengo flores
Y algún recuerdo mio le había de mandar.

Y ya que aquellos días huyeron de mi lado,
Y sé por mi desgracia que nunca han de volver
Gozar quiero la vida, y no sentir las penas,
Que acaso si no un Angel, me quiera una mujer.

Olvido á pesadumbres que amargan la existencia,
(tencia,
Pensar de los Amores, cual hoy hay que pensar
Reir á todas horas, sacar jugo á la vida,
Ese será mi lema: Vivir para gozar.

Ya es tiempo que medite;
Mi pecho atormentado
Ya es tiempo que despida
Su más ciega pasión;
Disfrute del convite,
Del goce no gozado,
Y viva hermosa vida
Henchida de ilusión.

José Rincón Lascano.



Madrid 14.

De política.

Políticos de viaje.

Anoche salió para sus posesiones de Ciudad Real el Sr. Moret, que permanecerá fuera de la Corte ocho ó diez días.

También ha salido anoche para Viena el ministro de Estado Sr. Villaurrutia quien no regresará á Madrid hasta ver presentado allí sus credenciales. El duque de Bailen esperará su regreso para marchar luego á Viena como Embajador español.

El Consejo de Estado

Siguen haciéndose cábalas sobre quién será el destinado para la presidencia del Consejo de Estado. Alguien ha dicho que tal vez sea el Sr. Sánchez de Toca, pero los nombres que más parece se indican son los del marqués de Pidal y Aguilar de Campóo.

¿Habrá otra vez conflicto?

Los laudos del Instituto de Reformas Sociales sobre las diferencias entre patronos y obreros del ramo de construcción de Madrid, podrían originar un conflicto, pues los canteros se muestran contrarios á ellos y acordaron anoche continuar la huelga.

Para tratar de estos asuntos, se reunirán esta noche todos los gremios que forman parte de la Unión gremial, y, dada la actitud de los canteros, no sería difícil que en la reunión se adopten acuerdos que puedan provocar el paro general pues los gremios han sostenido siempre que en el caso de que un solo oficio no acata el fallo arbitral, irían todos á la huelga.

A las filas.—Mozos de Avila.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo se concentren en las cabeceras de las cajas de reclutas, para su destino á cuerpos los mozos que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903 y la primera quinta parte del de 1904. Del primer cupo corresponden á Avila 462, y del segundo 131 reclutas.

LA SITUACION RUSA

Los prisioneros que quedan.

De los detenidos con motivo de los últimos sucesos, solo quedan cuatro presos, que son: Gorki, Trienski, Peguine, y un obrero.

Todos ellos serán procesados por el delito de lesa majestad é incitación á la rebelión.

Vladivostok y Varsovia.

Vladivostok ha sido declarado en estado de sitio y la población civil abandona apresuradamente la plaza. En Varsovia se ha reanudado el trabajo en varias fábricas. Se han hecho á causa de la huelga 600 prisioneros, de los que 390 han sido puestos en libertad.

El general Stoessel

Hasta que se concluya el proceso que se le sigue, residirá en Theodosia (Crimea) el general Stoessel. No va á San Petersburgo temiendo que se le tributen enojosas manifestaciones.

VARIAS NOTICIAS

Nozaleda y El País.—Sentencia

Hoy se ha hecho pública la sentencia de la vista de causa que se celebró hace unos días y de la que ya di cuenta.

El Sr. Castrovido, redactor de *El País*, á quien acusaba el Sr. Silvela y defendía Pallarés, ha sido condenado por calumnia y por injurias contra el P. Nozaleda.

Por lo primero se le condena á tres años de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización; y por lo segundo, á cuatro años, nueve meses y un día de destierro, y 1.000 pesetas de indemnización.

Se cree que el ex arzobispo de Manila perdonará, en todo ó en parte, al sentenciado.

Academias militares.

Mañana publicará el *Diario oficial* la Real orden suspendiendo por este año la convocatoria para el Colegio general Militar, y anunciando el Concurso para Academias especiales.

Según se había anunciado, la próxima convocatoria consta de las siguientes plazas:

Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 80; Ingenieros, 35, y Administración militar, 20.

Los exámenes se verificarán el 26 de Julio, suprimiendo para ellos la materias que se habían aumentado para ingresos en el Colegio General.

Asesino y bandido.

Se ha recibido un telegrama de Cádiz, comunicando que cerca de Algodonares ha sido asesinado un guardia civil por un bandido apodado *Cristo*, que anda, hace tiempo ya, por aquellos contornos.

El año pasado asesinó á otro guardia.

Coche de un ministro, atropellado.

De Roma dicen que un tranvía eléctrico atropelló ayer al coche del ministro de Marina. El ministro vió el peligro y se arrojó del carruaje antes de verificarse el choque, gracias á lo cual se libró de una desgracia, pues el coche resultó completamente destruido.

Los obreros en Londres.

Témense en Londres graves incidentes con motivo de la apertura del Parlamento, pues los obreros sin trabajo piden que se les reciba en él para entregar á los diputados una petición.

El presidente de la Federación obrera ha dicho que irá allí al frente de la multitud sin trabajo, y que si el Gobierno recurre á la fuerza —pues Balfour dice que ese acto es ilegal— se repetirán en Londres, los sucesos de San Petersburgo.

TELEGRAMAS

La huelga de Westfalia.

Madrid 14, 11 n.

Telegrafian de Berlín que el coste total de la huelga de Westfalia asciende á noventa millones de marcos. Krupp ha perdido cinco millones.

En todas las colisiones habidas se dice que solo resultaron 42 muertos, pero créese que hay más. Hay 200 heridos, entre ellos muchas mujeres y niños. Las puertas y ventanas han sido tapadas con tablas.—*Chamorro.*

En San Petersburgo

Madrid 15, 2, m.

Sigue la prensa de Petersburgo pidiendo reformas. Boulguine ha dado el primer aviso precedente á la impresión.

En la capital reina tranquilidad, y en algunas fábricas se trabaja regularmente.—*Chamorro.*

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos, Guillerma Pérez Sáez y Martina Fernández Rosado. Matrimonios, Daniel Martín y Martín con Marfu Sanchez Caenca.

Consumos.—Recaudación del día 13.—895'16 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron un toro, dos terneras y doce cerdos, con un peso de 1.693 kilos devengando un arbitrio de 75'42 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Febrero de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 47 á 48.
- Harina 1.ª extra, á 18 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17 1/2.
- Idem de 2.ª á 15 1/2.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros correspondientes

Barcelona 13

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Sigüenza á 52'50 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 52'25 y 52'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

- Clases blancas y buenas á 39'50.
- Idem corrientes á 38'50 id.
- Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11'50 comidilla, á 9 y salvadillo á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 52 á 52'50 reales fanega.
- Centeno 100 id. de 39 á 39 1/2.
- Cebada 400 id. de 37 á 38 id.
- Algarrobas 300 id., de 46 á 47 id.
- Rentas. Se han vendido algunas partidas á 52 reales.
- Tendencia sostenida.
- Temporal bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 16.—Santa Juliana.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adorátricos los ejercicios que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la S nta ó en San Juan.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA.—Tipogr. Ma de Sucesores de A. Jiménez.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Acusados de triple delito de robo, comparecieron ayer Eladio Vita, Gregorio Gutiérrez y Domingo Jiménez.

Estos, según el fiscal, penetraron en tres distintas ocasiones, valiéndose de ganzúa, en la finca de la vecina de Rasueros, Doña Andrea ejedor, robándole varias fanegas de grano.

A los dos primeros de los citados procesados, les defendía el Sr. Velayos, el cual entendía que sus patrocinados solo podrían ser autores de un delito de hurto.

El Eladio ha estado procesado en varias ocasiones por hurto, estafa y lesiones.

El Abogado del Domingo, Sr. Paradinas, sostenía que su defendido no era autor de ninguno de los delitos de robo y caso de tener alguna participación sería solamente la de enbriador.

La acusación estuvo encomendada al señor elgado.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad; pero solo de dos delitos de robo respecto á Eladio y Gregorio y uno respecto á Domingo.

En su vista la Sala condenó al primero, por concurrir la doble reincidencia, á cuatro años y nueve meses de prisión correccional por cada uno de los dos robos; al segundo á la de un año y ocho meses de igual pena, también por cada uno de los delitos y al Domingo á la de un año y ocho meses por un robo.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Epifanio Portero, por abusos deshonestos. Abogado, Sr. Fournier.

Liendo. Calandria.



VERSOS ÍNTIMOS

¡Despedida!

Ya es tiempo que medite;

Mi pecho atormentado

Ya es tiempo que despida

Su más ciega pasión;

Disfrute del convite

Del goce no gozado

Y viva hermosa vida

Henchida de ilusión.

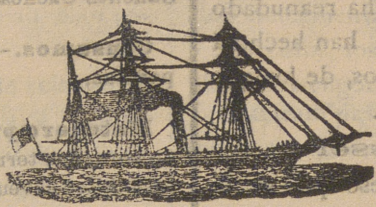
Vivir cual yo vivía, fué triste desconsuelo,
hoy, poco que me pesa haber vivido así;
tener los años míos, y ver el mundo triste
una tontería, es, no querer vivir.

Juré un día cariño á una mujer muy bella,
muy bella, que al mirarla, al punto pregunté,
¿dónde va la diosa, la reina de las flores,
¿dónde marcha un ángel, en forma de mujer?

¿Do fijará sus ojos? ¡Las lindas luminarias
se abrasarán el hielo que fuera más tenáz;
aquellos lindos ojos, aquellos dos luceros
de mi, triste poeta, viniéronse á fijar

Decir poeta y loco escucho que es lo mismo;
dicen gentes vanas, y acaso con razón!

SECCION DE ANUNCIOS



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allecock.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para
Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Allecock son los originales y los únicos genuinos.

Brandreth

Para Rumatismo ó Dolor de Espalda, Rodos, y otras partes, ó para Torceduras, contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allecock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que po. en los de Allecock. Además, son absolutamente zanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.
Insista Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Deposito Central

MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández Duque de Alba, 6, Avila

-12-

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetro apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, expleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.
" " " color " 2 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id